

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1.75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 »
El extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado).

El proceso del Salar.

En la Administración de este periódico, hallanse de venta varias colecciones de todos los números en que EL DEFENSOR se ha ocupado del célebre proceso, desde el 23 de Junio (en que publicó las conclusiones fiscales y de la parte actora, la relación del crimen, con referencia a lo que resultaba del sumario, y el plano del lugar donde hubo de perpetrarse) hasta el 8 de Julio inclusive, en que vieron la luz los discursos de defensa, hechos por D. Enrique Gamir y D. Manuel Moscosso, en la última sesión de juicio oral y público. La cantidad de lectura contenida en cada una de las colecciones es equivalente a la que puede contener un volumen de 160 a 500 páginas en octavo.

La filoxera en Granada.

Tenemos a la vista una carta de Itrabo, en la que se nos dice que en aquel término rural, tan rico en vidueños, existe también la filoxera, siendo muy grande el número de las cepas atacadas. Las noticias que recibimos de Albuñol, son cada vez más desconsoladoras. El 23 de Junio último—nos dicen—llegó a esta localidad el Director de la Granja-modelo de la provincia que hubo de proseguir inmediatamente los reconocimientos y trabajos que comenzara su ilustrado compañero D. José Marin Mogollón. Resulta ahora, que el foco por este reconocido, es mucho más estenso de lo que se pensaba, y que hay otros muchos en la misma viña y en la colindante. El Sr. Sotomayor, en vista de la gravedad del caso, hubo de reunir a los viticultores y propietarios de la localidad, que en junta celebrada bajo la presidencia del Alcalde, acordaron que interin se reciben fondos para combatir la plaga, se procediese al arranque y quema de las cepas, lo cual se puso en práctica inmediatamente.

En esta dolorosa operación, han adquirido nuestros viticultores el triste convencimiento de que el número de cepas filoxeradas es extraordinario; pues no solo lo están las que aparecen con los caracteres de enfermas, sino también otras que ostentan exuberante lozanía, y que apesar de esto se hallan invadidas por millones de parásitos. Hasta la fecha, y apesar de nuestras repetidas reclamaciones, no se han recibido aquí, fondos ni sulfuro. Esto no se comprende. Los gobernantes se olvidan de que se trata del porvenir de esta infortunada región; de que el único elemento de riqueza con que contamos hallase en peligro de desaparecer por completo, quedando la Alpujarra sumida en la última miseria. La circunstancia de que el devastador insecto se ha preñado en las propiedades de D. Juan Rivas, y de que este, deseoso de que el mal se corte, no ha puesto ni pondrá obstáculo alguno a la extinción de la plaga por todos los medios posibles, favorece mucho la acción del Gobierno; y por lo tanto, solo se necesita actividad, mucha actividad, patriotismo y que se apliquen a este fin, los fondos que para el objeto se han destinado.—F. Antequera.

Esta carta, de la cual solo transcribimos un resumen, tiene la fecha del 3 del actual. Por fortuna, al mismo tiempo que se escribía, un granadino amante de su país, D. José Genaro Villanova, de acuerdo con el Sr. Graells, que en este asunto tiene una representación científica por nadie ignorada, hacia cerca del Sr. Ministro de Fomento las más eficaces gestiones, para conseguir la pronta remisión del sulfuro y de los auxilios que la Alpujarra necesita, en el apurado trance en que se

encuentra. Efectivamente, el 4 del actual, recibía el Sr. Villanova una carta del ministro de Fomento, anunciándole que el Delegado de Hacienda de Granada, había ofrecido pagar el lunes 2, las 5000 pesetas que se libraron por aquel Ministerio, mediante R. O. de 18 de Junio; que el sulfuro de carbono, ya estaría en Granada y que el ingeniero señor Marin Mogollón saldría lo más pronto posible, a continuar los reconocimientos y operaciones de defensa.

Suponemos, piadosamente pensando, que ya se habrán hecho efectivas las 5000 pesetas de que se trata; que el sulfuro, por más que no tenemos mucha fé en los resultados de su aplicación, se hallará por lo menos camino de la Alpujarra y que el Sr. Marin, cuya actividad y buen deseo son notorios, hará que no se defrauden el anuncio del Sr. Ministro, ni las gestiones dignas de sincerísimo aplauso tan activamente practicadas en Madrid, por los Sres. Villanova y Graells.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

El calor aprieta. Lo único que puede consolarnos a los que nos achicharramos, es el anuncio que publican los periódicos. Desde el 20 de Julio hasta el 8 de Agosto se elevará el termómetro de tal manera, que no habrá medio de respirar. Esto pronostica el Zaragozano y, como suele acertar, hay quien da crédito al pronóstico. La emigración, que parecía menor este año que los anteriores, se ha acentuado en estos días. Los trenes de la línea del Norte salen llenos. La compañía ha fijado el cartel con la rebaja de precios y las familias que no pueden permitirse el lujo de los coches salones, berlinas camas y sleepings-carrs, aprovechan la baratura de los trenes mixtos.

—Trenes fósforos y ardiendo, los llamaría yo,—decía un viajero escarmentado, recordando las angustias que pasan los que, durante 24 horas viajan en segunda ó en tercera por dichos trenes.

Este año ha sorprendido a los viajeros una novedad. Hasta ahora comprobaban al emprender el viaje *La Guía oficial ó el indicador de los ferrocarriles*.

—¿Que estación es la que viene?—preguntaba uno.
—Tal ó cual,—le respondían. Y paren ustedes de contar. Las preguntas menudeaban, pero se quedaban sin respuesta.

—¿Que pueblo será aquel?
—Estará lejos de la estación?
—De que serán las ruinas que se ven en aquel monte?

—¿Como se llamará este túnel?
—¿Qué distancia tendrá?
—¿Que río será ese?

—¿Que habrá de bueno en aquel pueblo?
—¿Cuántos minutos de parada habrá en tal estación? etc., etc.

A estas preguntas y a estas muchas más contestan las *Guías ilustradas del viajero*, que se ven ya en las manos de los que viajan. La idea de estos libros parte sin duda de un principio inconsciente. El viajero que se dirige a un punto, desea saber con minuciosidad cuanto se refiere al trayecto que recorre, los demás no le importan. Las nuevas guías abarcan una línea; por ejemplo, de Madrid a Irún, de Madrid a Santander, de Madrid a Bilbao, y no pasan por alto ni un solo detalle del camino.

La historia de las poblaciones, las curiosidades que encierran, las anécdotas y tradiciones con ellas relacionadas, los túneles, viaductos, puentes, con sus medidas etc., nada falta. En los itinerarios hay las alturas de las estaciones sobre el nivel del mar, con lo cual se pueden apreciar las pendientes, la situación de las mismas estaciones, a derecha é izquierda del tren en marcha, los minutos de parada en cada una. Un prontuario alfabético contiene lo más interesante de la legislación de ferrocarriles, y el viajero puede a cada momento conocer sus derechos y sus deberes. Lo más curioso es las señales que se hacen en la vía, con las banderas, con las luces, con el silbato de la locomotora. El libro es utilísimo y no exige mayor sacrificio pecuniario que el de cualquiera de los que hasta ahora han venido usando.

Marca un progreso que ha de contribuir a la cul-

tura y comodidad de los viajeros, y sobre todo es una novedad.

Aparte de la cuestión de temperatura, hay que reconocer que Madrid hace todo cuanto puede por que le abandonen sus habitantes durante el verano. Podrían resistirse los 38 y 40 grados, porque a la sombra no pasan de 25 ó 27; pero en verano se multiplican las obras, no es posible transitar sin tragar un polvo que asfixia, y la atmósfera se llena del mismo polvo. El riego se hace varias veces, y sucede de que de día se respira el vapor mal sano de estos riegos, y de noche tienen los paseos y jardines una humedad nociva. Hay sitios deliciosos, donde podrían los madrileños respirar aire puro y librarse del calor: el parque de Madrid, desde las cinco hasta las nueve de la mañana, la casa de campo y la Florida a todas horas. Pero en el parque de Madrid, los días de labor pueden contarse las personas que acuden... no pasan nunca de un centenar. Solo los días de fiesta se llenan las frondosas alamedas. Los demás días corre el paseante inminente peligro de que le dejen sin reloj y sin portamonedas. A la casa de Campo se entra con papeleta y nos las escatima el Patrimonio; mas para llegar a aquel oasis hay que ir en coche ó soportar un calor sofocante. No se permite la entrada de los coches de alquiler, con cuyo motivo solo los que tienen carruaje propio pueden recorrer los hermosos paseos y las umbrías alamedas de aquella posesión. En la Florida ocurre lo que en el Parque de Madrid.—Así pues, de día, los que no tienen ocupaciones perentorias se encierran en su casa y solo salen por la noche. En los teatros hace calor; en los jardines solo los que están muy robustos arrostran las consecuencias de la humedad. Muchas familias alquilan coches por horas y pasean en la Castellana; hay quien sube a un tranvía, y desde la Puerta del Sol hasta el final del barrio de Salamanca ó el Hipódromo repite el viaje dos ó tres veces. Las puertas de las casas, no solo en los barrios bajos sino en los altos, están obstruidas por los que, en mangas de camisa, toman lo único que se puede tomar gratis que es el fresco, un catarro ó una pulmonía. En resumen, solo a la fuerza puede pasarse el verano en Madrid.

Luego hay otros peligros.—La otra noche el escribano del juzgado de guardia y los dependientes suyos, viendo que afortunadamente no les daban trabajo los malhechores, pendencieros y demás gente condenada a dormir en las prevenciones, salieron a tomar el fresco en la Puerta del Sol. Es de presumir, que siendo parte integrante del Juzgado, no harían nada penable; pero a poco, un sargento de orden público se empeñó en detenerlos.

—¿Que soy el escribano del Juzgado.
—Sea V. lo que quiera: V. y los que le acompañen tienen que venir a la prevención.

—Pero ¿está V. en su juicio?
—Lo dicho, dicho.

—Si traen alguna preso ó hay que hacer diligencias, se vá a ver solo el juez.
—A mí no se me replica... a la prevención.

Obedecieron, y el señor juez al verse solo mandó llamar a otro escribano para que actuase. Despues de una hora de diligencias, resultó que los detenidos fueron puestos en libertad y el sargento fué llevado a la cárcel, siguiéndosele causa por detención arbitraria.

Una señora tenía una criada tan buena, tan lista, tan servicial, que estaba encantada de ella.—Empezó a notar que le faltaba dinero; pero ¿cómo había de sospechar de aquella alhaja? Las cantidades sustraídas se elevaron a seis mil duros, y por fin fué detenida la criada, aunque su ama seguía creyendo que era la honradez en persona. Al registrar sus vestidos hallaron tres mil duros en billetes. Los cinco mil restantes no han parecido.

Los robos menudos, las riñas con heridas más ó menos grandes, y los atropellos han abundado; pero seamos justos. También hay que registrar dos actos de honradez. Un caballero se dejó en un coche una cartera con 4000 duros en billetes. Dió parte a un guardia de orden público, y el guardia buscó al cochero, quien no tardó en entregarle la cartera. Un dependiente de una peluquería encontró en la calle un paquete de papeles de valor. Eran obligaciones del empréstito municipal. Apenas supo quien era el dueño de aquellos valores se los entregó. El calor, como se vé, lo dilata todo, hasta la virtud.

Julio Nombela.

Centros y Academias.

Días pasados se verificó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, la recepción del distinguido arquitecto Sr. Alvarez Capra. Desde las primeras horas la concurrencia era inmensa, pero mucho más lo fué cuando dieron las dos de la tarde, hora en que debía de dar principio la recepción. Presidió D. Federico Madrazo, teniendo a su derecha é izquierda a los señores Avalos y Marqués de Molins; y a los señores Sa ces y Madrazo (D. Pedro) respectivamente.

Acompañado por los Sres. Jareño y Barbieri entró en el salon el nuevo académico. Atinadas y eruditas consideraciones hace en su discurso, salpicado por todas partes de bellezas, tanto literarias como científicas sobre la *Influencia de la arquitectura en las sociedades*. Describe y analiza á grandes rasgos todos los órdenes de arquitectura, haciendo en períodos verdaderamente elocuentes, diciendo que la arquitectura ha sido y es el sello y marca que se pone á la obra para que se sepa en un tiempo dado cuando fué construida, pues en ella se escriben con caracteres indelebles la expresión de las ideas de cada época. Movidos de un verdadero entusiasmo no podemos menos de transcribir la última parte de su discurso, que arrancó á los asistentes aplausos en extremo prolongados:

“Además, dice, la arquitectura es la compañera del hombre, no le abandona desde la cuna al sepulcro; ella es la encargada de preparar el bien estar y la comodidad del hogar doméstico rodeado de sus afectos más íntimos; allí recibe el hombre sus primeras impresiones, los halagos de los que le dieron el ser, en él recoge las primeras caricias de la madre, de esa gran figura que con nada es comparable, pues ella con su abnegación convierte la casa en un santuario; la arquitectura igualmente realiza los templos donde, postrándose ante el Ser Supremo, le pone en su contacto; construye el colegio donde el hombre recibe su primera instrucción, y la universidad ó escuela superior, de donde obtiene su verdadera posición social, se ocupa del hospital y del manicomio como albergue del desvalido, preparándole buen alojamiento y de condiciones á propósito para alivio de sus males; levanta museos para el esplendor de sus compañeras las otras Bellas Artes, y los dispone de modo que los productos del génio se presenten con lucimiento; prepara bibliotecas y archivos que sirvan de fuentes de instrucción y de conocimiento de edades pasadas; edifica teatros y salas de conciertos para que el hombre encuentre recreo y descanso á sus fatigas, despertando sus sentimientos; se ocupa de cárceles y presidios que al par que regeneren sirvan de espacion de faltas y delitos; produce Congresos y Senados en los que los representantes de la patria atiendan al mejoramiento del país y á los derechos y libertades de los ciudadanos; lleva á cabo talleres y fábricas para que, al ganar el sustento las clases poco acomodadas, se desarrollen y aumenten las riquezas públicas; construye academias y ateneos como palenques de la inteligencia y del ingenio; eleva monumentos que recuerdan al pueblo las virtudes de sus conciudadanos y prepara el postrer alojamiento de la criatura, en tumbas, y allí encierra dentro de su organismo la materia inorgánica, dando forma al mármol ó a la piedra, para inmortalizar su recuerdo.”

Al terminar estas palabras, una salva de aplausos resonó en la sala. El Sr. Avalos, fué el encargado de contestar á el Sr. Alvarez, haciendo un discurso en el cual ponía de relieve las dotes del que iba á compartir desde aquel día la tarea con ellos, dedicando un recuerdo á los Sres. Valle y Peró. Terminado el discurso de éste, que fué muy aplaudido; el presidente de la corporación impuso la medalla al Sr. Alvarez Capra, dando por terminado el acto.—Anselmo.

Revista financiera.

Las operaciones bursátiles de la semana que acaba de transcurrir, han sido bastante pródigas en todo género de emociones.

La liquidación ha sido para unos un verdadero negocio, mientras que para otros todo lo contrario. Los que se encuentran en el número de los primeros, han puesto, como vulgarmente se dice una pica en Flandes, pues la ganancia que han obtenido es debida más bien que á nada á su temeridad, pues no se comprende que habiéndose declarado los fondos en alza, desde un principio, los tenedores, se quedarán con el papel, arriesgando por lo tanto grandes cantidades.

Así es que esta vez los verdaderos bolsistas y los más expertos en estas cuestiones han salido muy mal parados, pues sin saber el motivo que pudiera influir para que en menos de seis días experimenta-

sen los fondos una baja, que se acentuó mucho más en los últimos días del mes.

Desde los primeros días del mes hasta el en que escribimos la presente, es cuando ha ocurrido lo único de notable desde el 1.º del próximo, hasta la fecha.

Los centros periféricos al 4.º interior se cotizaron oficialmente, sin cupón á 64.95 y en el presente se hacían operaciones al entero. Como se observa, ha ocurrido una baja de 95 céntimos en menos de seis días.

Los cuatros exteriores estaban á 64.30 y ahora se cotizan á 63.15, baja 15 céntimos.

Los amortizables se tomaron á 75.35 y hoy se dan 374.95, baja 40 céntimos, si bien es cierto que se ha quitado el cupón, por cuya razón no ha sido esta muy grande, máxime si se tiene presente lo muy lejano que está el sorteo.

Las cubas han sido ofrecidas á 95.90 y hoy se aceptan y se toman con un poco de reparo á 94.20, observándose una baja de UN ENTERO y SETENTA CÉNTIMOS; cuyo descenso es causa para que se ande con un poco de prevención para tomar estos valores.

Las acciones del Banco, poco movimiento, y solo hay una diferencia de 50 céntimos.

Los cambios de París han subido un medio, y los de Londres un céntimo.

Los cambios sobre plazas de la península siguen siendo los mismos, habiendo quedado nuevamente Albacete á la paz.

Como vemos, por los anteriores apuntes, los fondos han bajado extraordinariamente: nada se explica la causa, oponiendo los pesimistas que esto ha sido causa el que se discutan los presupuestos con tan poca animación, y otros se fundan en que no quieren adelantarse hasta ver en que queda la cuestión del debate político.

Por lo que á más noticias se refiere, solo diré que los fondos se mantendrán firmes por algunos días, y que las operaciones se harán con suma reserva y comedimiento, por lo que las operaciones no han de ser muchas.

En las operaciones á plazo, se observa en las horas extra oficiales más animación que en Bolsa, quedando al fin siempre á dinero.

Aconsejamos prudencia y no dejarse llevar por las apariencias.

Un amortizado.

Sueltos de miscelánea.

La exposición de plantas y flores.

A mediados del actual mes, verá la luz pública una memoria acerca de la pasada exposición, que contendrá las actas de adjudicación de premios, el discurso y memoria pronunciados en la sesión de clausura, las cuentas, los catálogos y listas de espositores y otros documentos de importancia.

La administración en los pueblos.

—Güajar Faragüt, Ogijares, Picena, Purchil y Belicena, han terminado sus repartimientos territoriales.

Las exposiciones.

Ayer, nuestro querido compañero D. Francisco de P. Valladar, hizo entrega á la junta instaladora de la Exposición de plantas y flores, de las 1000 pesetas que á la misma han correspondido de la subvención otorgada por el ministerio de Fomento, para atender á los gastos originados por el Certámen, según acuerdo de la Junta directiva de la prensa.

Vacante.

Hállase vacante la plaza de médico forense del partido de Purchena, en Jaén.

Junta de Sanidad.

Ayer se reunió, para informar acerca del famoso Arco de las Orejas.—Según creemos, se acordó telegrafiar al ministro de Fomento, suplicándole dicte las disposiciones oportunas para que el monumento sea restaurado inmediatamente.

Enfermo.

Dicennos, que se halla enfermo en la Luisiana, el capitán general de este distrito. A consecuencia de un golpe que recibió estos días al subir las montañas de Lanjaron, se le ha abierto una herida antigua que tiene en una pierna.

Otra vacante.

La plaza de médico del partido de Lújar, dotada con 780 pesetas.

Crimen.

Por telegrama oficial se sabe, que un vecino de Guadix ha dado muerte á su mujer, y á los pocos momentos se ha suicidado, ahorcándose de una viga en la casa que habitaba.—Ignoramos detalles.

Sucesos de la capital.

Anteayer intentó suicidarse un hombre, infiriéndose una herida en la garganta. La herida fué calificada de grave. Se ignoran los motivos que han ocasionado tan desesperada determinación.

Anteayer.

inicióse un ligero incendio en el horno de la calle de los Colegios, siendo

sofocado por los vecinos y los serenos del distrito.

Un hombre hirió á otro, fugándose inmediatamente.

La guardia civil. La de la Calahorra, ha detenido á un hombre á quien reclamaba el juez.

Los maestros. La *Gaceta* publica dos reales órdenes del ministerio de Fomento, que tienen interés para los maestros. La primera se refiere al derecho que concede al profesorado el art. 177 de la ley de instrucción pública vigente, para ser nombrados para cargos de igual clase que los que hubieren servido, si al dejar sus plazas para pasar á otros destinos públicos, hubieren desempeñado aquellas en propiedad por espacio de diez años. Este derecho se había ampliado por la orden de 1.º de Abril de 1870, á los maestros que hubieren hecho *dimisión* de su cargo por causas justificadas, pudiendo también optar por concurso á escuelas del mismo sueldo y categoría que las que desempeñaron. Por la real orden citada, se deroga la prevención 15 de la de 1.º de Abril de 1870, no debiendo concederse en adelante autorización para volver al magisterio más que á los que hayan dejadz ó dejen la enseñanza para pasar á otros destinos públicos, conforme al art. 177 de la ley de instrucción pública.

Los que se hallaren en este único caso, deberán obtener de la dirección general la declaración del expresado derecho antes de presentarse á concurso.

Las autorizaciones concedidas con anterioridad á la orden de 1.º de Abril de 1870, de que no se hubiese hecho uso hasta la fecha, no producirán efecto sin que sean previamente revalidadas por dicho centro.

A más de estos asuntos, debemos decir, aunque sea dos palabras, de las próximas elecciones de un habilitado en Albuñol.—Parece que en esta villa hay encontradas opiniones respecto al nombramiento de habilitado, y que así como los partidarios de uno de los candidatos esperan, más ó menos tranquilos el resultado de la elección que ha de verificarse el día 15, los amigos del otro, trabajan para que los maestros den sus votos al pretendiente, valiéndose de halagos y de otras gestiones.—Creemos que debiera dejarse á los maestros para la elección, en completa libertad, según dispone la ley, y que después, á quien Dios se la dé, San Pedro se le bendiga, como se dice vulgarmente.

La filoxera. Ayer, recibíéronse en la Junta de agricultura, industria y comercio los aparatos inyectoros para la aplicación, á las vides filoxeradas, del insecticida sulfuro de carbono.

Según las autorizadas noticias que se nos comunican, es grave la aplicación de este insecticida en los momentos actuales.—El sulfuro de carbono á los 46 grados, centígr., hierve, y la temperatura que es frecuente en las poblaciones de nuestra provincia en donde la filoxera ha aparecido, excede ordinariamente á los 46 g.—Todo se complica desgraciadamente para que la presencia de la filoxera en Granada, revista aquí los más desconsoladores accidentes.

Solo un recurso nos queda.—Los periódicos de la vecina Málaga, dan cuenta de la aplicación del líquido *antifiloxérico* del Sr. Blanco y Compañía, en las vides filoxeradas que el Sr. Campos y Garin tiene en la hacienda de la Quintana.

«A las seis de la mañana, dicen, se reunieron en casa del Sr. Campos, los Sres. don Salvador Solier, D. Nicolás Gutiérrez, D. José Morales y Ayala, D. Juan de la Bárcena, D. Antonio Morales y D. Pedro Delgado, pasando al sitio donde habían de verificarse las pruebas.

Una vez allí, el Sr. D. Ramon Blanes, indicó la manera de aplicar al *antifiloxérico*, y como preservativo, el abono insecticida.

Después de las demostraciones técnicas, procedió á la aplicación práctica, por el sistema de inyección é inyección en diferentes días, siendo secundado por D. Salvador Solier.

Los procedimientos parecieron muy racio-

nales á los señores presentes, pues demuestran que los Sres. Blanes y Compañía han hecho detenidos estudios de gabinete, y que tienen convenimientos prácticos de la empresa que han emprendido».

Esperamos la visita del representante de la casa Blanes y C.ª, si el procedimiento ha demostrado sus cualidades inserticidas.

Suicidio. El viernes último, se suicidó en Alfacar un sugeto, casado, sin hijos y que por reveses de la fortuna, había venido á la mayor miseria. Se llamaba J. M. L., perpetrando su crimen ahorcándose por medio de una soga, que amarró en las vigas de una de las habitaciones de su casa.

Nuevos ayuntamientos. Ha tomado posesión el nuevo ayuntamiento de Busquistar, para cuya presidencia ha sido electo don José María Fernandez, persona en la cual, reconoce el vecindario dotes apreciabilísimas que le harán ser digno sucesor del que le ha precedido en el cargo D. José María Guillen, que por su discreción y celosa actividad, supo captarse las simpatías de todos los vecinos. Según nos dicen, su gestión administrativa fué altamente beneficiosa para la localidad, pero ha logrado extinguir multitud de deudas que agobiaban á aquel municipio, y los grandes descubiertos que tenía con la Diputación y la Hacienda.

El ayuntamiento de la Peza, se ha constituido en la forma que sigue: Presidente, don Antonio Gallardo Fernandez; primer teniente de alcalde, D. Manuel Clares Salazar; segundo, D. Juan Lopez Urendes; síndico, don Juan Martinez Martinez; regidores, D. José María Vilchez Lopez, D. Francisco Rodriguez Martinez, D. José Lechuga Martinez, D. Antonio Vilchez Rodriguez, D. José Vilchez Alvarez, D. Cristóbal Lechuga Martinez y don Juan Martinez Martinez. Nos hacen los mayores elogios de las condiciones que adornan al presidente Sr. Gallardo, y en general á todos los señores concejales que tienen muchas simpatías en la población.

Hé aquí el nuevo ayuntamiento de Ugijar: Alcalde presidente, D. Antonio Manuel Sanchez Caro; primer teniente, D. Waldo Pelaez Bujalance; segundo, D. Pedro Garcia Donaire; síndico, D. José Leon Fernandez; interventor, D. Joaquin Romero Maldonado; concejales, D. José Pelaez Linares, D. Francisco Rodriguez Linares, D. Francisco Salcedo Guillen, D. Mateo Corral Reyes y D. Manuel Ibañez Fernandez.

Lo sentimos. Según dicen los periódicos de Madrid, ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por nuestro compañero en la prensa D. Miguel Mendez, director del periódico satírico *El Telón*.

Los pactistas de Granada. Por lo que en *La Montaña*, de Madrid, vemos, los federales pactistas de Granada están de desacuerdo. Dicho periódico publica unas cartas firmadas por varios ciudadanos granadinos, desautorizando otra que en el mismo periódico vió la luz. Entre los motivos que han originado la disidencia, parece ser uno la elección de representante en el Congreso federal de Zaragoza.

Muy bien. Las maestras de las escuelas públicas y normales han visto satisfechas sus aspiraciones. La *Gaceta* publicó el lunes la ley igualando sus haberes y dotaciones con los de los maestros, á contar desde 1.º de julio de 1884.

La nueva ley favorece á más de tres mil profesoras.

Filon. Como á una media legua de Baza ha sido descubierto un filon argentífero que según ensayos, produce el 85 por ciento de plata nativa.

Fecundidad. En la sierra de Baza ha dado á luz Maria Carrasco, tres niños gemelos, los cuales viven y se encuentran tan alegres y robustos.

Longevidad. En uno de los Cortijos situados en el campo de Javalcochil (término de Baza) ha fallecido Mariano Cáceres, á la edad de 125 años, y según manifestación de la familia del finado, éste ha tenido por único alimento durante su larga vida, el arroz y las patatas.

Vista. En esta semana, pasará á la Audiencia el famoso proceso instruido sobre asesinato frustrado del Sr. Sigaista, por medio de la caja explosiva remitida á Madrid desde esta ciudad. El fiscal de S. M., conformándose con el sobreseimiento dictado por el juez de primera instancia, pide también se sobreesa en definitiva el proceso.

Marmolista. Tenemos el gusto de recomendar á nuestros lectores el nuevo, elegante y completo taller de marmolista que ha instalado en el Zacatin el conocido industrial Sr. Beltran.—Hay obras artísticas de gran mérito.

Preceptos higiénicos. El estado de excitación de los ánimos con motivo de la alarma que las noticias acerca del cólera producen siempre, nos influen á recomendar en primer término la tranquilidad como principal elemento de salud.

Es necesario grande escrupulosidad en el exámen de las frutas que se comen, desechando en absoluto las que, como el pepino, se digieren difícilmente.

Huir las corrientes de aire y los enfriamientos repentinos nunca tan dañosos como en la época presente.

Para ventilar las habitaciones conviene más las horas de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Canónigo. Ha regresado de su viaje á Madrid, el presidente de la Colegiata del Sacromonte Sr. Ramos Lopez.

Baños. Según nos dicen, actualmente se nota poca animación en los baños de la Malahá.

Exámenes. Un vecino de Cúllar Baza, nos escribe una correspondencia sobre los exámenes que recientemente se han verificado en dicha localidad. Extractaremos algunos párrafos de la carta á que nos referimos: «Los exámenes se verificaron en el salón de sesiones del ayuntamiento, empezando por los alumnos de la escuela pública que tan acertadamente dirige el ilustrado profesor D. Félix Pascual Herrera, los cuales demostraron su aplicación en los ejercicios de escritura y lectura, haciéndose extraordinariamente en los de gramática, aritmética, geografía y doctrina. Profesores como el Sr. Pascual, que une á su vasta ilustración un método de enseñanza hábil y persuasivo, es lo que se necesita en los pueblos.

Los alumnos de la escuela que dirigió el anciano profesor D. José Lopez, también demostraron que no pierden el tiempo. Un niño hijo del profesor pronunció en el acto de los exámenes un discurso compuesto por aquel.» También nos hacen grandes elogios del estado intelectual de las alumnas que asisten á las escuelas dirigidas por D.ª Dolores Tello y D.ª Jerónima Bonilla.

Exámenes. Los verificados en el acreditado y conocido colegio de Ntra Sra. de las Angustias, agregado al Instituto provincial, y que dirige el estudioso Licenciado en Ciencias D. Ramon Ruiz Peralta, ofrecen el satisfactorio resultado que sigue:

Primer curso de latin y castellano.—D. Luis Rodriguez Martinez, notable; D. Pedro Bueso Contreras, bueno; D. José Sanchez Roda, idem.

Geografía.—D. Luis Rodriguez Martinez, sobresaliente; D. José Sanchez Roda, idem; D. Eloy Ruiz Ansaldó, bueno; D. José Perez Vidaurreta, id.

Historia universal.—D. Antonio Gallardo, sobresaliente; D. Nicolás Muguerza, notable; D. Antonio Jimenez, bueno; D. Enrique Pedrinaci, aprobado; D. Mariano Bravo, id.

Historia de España.—D. Pedro Bueso Contreras, sobresaliente; D. José Fernandez Sanchez, notable; D. Juan Avilés Arroyo, id.

Retórica y poética.—D. Antonio Gallardo, sobresaliente.

Aritmética y álgebra.—D. Eduardo Cobos, sobresaliente; D. Fernando Morales, bueno; D. Rogelio Saneis, id.

Geometría y trigonometría.—D. Alejandro Garcia Vidaurreta, sobresaliente; D. Federico Ibañez, id.; D. Antonio Jimenez, id.; don Ramon Bravo, notable; D. Nicolás Muguerza, id.; D. Santiago Bolivar, id.

Psicología, lógica y ética—D. Alejandro García Vidaurreta, sobresaliente; D. Ramon Bravo García, notable; D. Federico Ibañez, bueno; D. Nicolás Mugüerza, aprobado; don Mariano Bravo, id.

Física y Química—D. Nicolás Montes Moreno y D. Antonio Rodríguez Martínez, sobresaliente y premio; D. Inocencio Romero Pozo, sobresaliente y mención honorífica; D. Luis Mellado Murciano, sobresaliente; D. Fernando Messia Villarreal, notable; don Federico Romero March, notable; D. Antonio Zurita Ruiz, bueno; D. Pancrasio Moles, bueno.

Fisiología e higiene—D. Nicolás Montes y D. Antonio Rodríguez, sobresalientes y premio; D. Alejandro García Vidaurreta, sobresaliente; D. Luis Mellado Murciano, notable; D. Fernando Messia Villarreal, notable; D. Pancrasio Moles, notable; D. Inocencio Romero Pozo, bueno.

Historia natural—D. Antonio Rodríguez, sobresaliente y premio; D. Nicolás Montes Moreno, sobresaliente; D. Inocencio Romero Pozo, D. Fernando Messia Villarreal, D. Luis Mellado y D. Pancrasio Moles, bueno.

Agricultura—D. Nicolás Montes Moreno, sobresaliente; D. Antonio Rodríguez Martínez, notable; D. Luis Mellado, notable; don Inocencio Romero Pozo, bueno; D. Fernando Messia Villarreal, bueno; D. Antonio Zurita Ruiz, aprobado; D. Pancrasio Moles, aprobado.

Resúmen: 22 sobresalientes; 14 notables; 17 buenos; 6 aprobados.

Han verificado los ejercicios del grado de Bachiller, los alumnos que siguen: D. Nicolás Montes Moreno y D. Antonio Rodríguez, sobresaliente; D. Luis Mellado, D. Inocencio Romero y D. Pancrasio Moles, aprobados.

Nos alegramos. Merced á la piadosa y discreta intervencion del cura párroco de Sopotújar, se han extinguido las profundas desavenencias que existian entre el alcalde y Juez municipal de aquel pueblo, así como las que separaban á los partidarios de uno y otro bando. Celebróse la conciliacion, con una fiesta en la casa del maestro, en la que hubo animado baile, al que asistieron las bellezas de la poblacion y lo más escogido de la buena sociedad de Sopotújar. La señora de la casa hizo los honores de la fiesta con esquisita amabilidad.

Periodista Hoy, en el tren correo, ha salido para Madrid, el ilustrado periodista D. Agustín Saez, redactor de la *Revista de legislación y jurisprudencia*.

Comité. Se ha constituido por sufragio directo, el comité federal de Granada en la siguiente forma:

Presidente, José Navarro Moreno; Vicepresidente, Francisco Benitez; Vocales: José Lopez Fernandez, Miguel Ferrer Salinas, Manuel Herrera Torres, Miguel Rodríguez Rincon, José Morales Reyes, Joaquin Martín Zamora, Juan Laura Cintas, José María Gentil, Juan de Dios Rodríguez Illescas, José Espingares Leon, Joaquin Baena, Enrique Lopez Navarrete, Antonio Gomez Garcia, Francisco Beltrán Fernandez, José Zurita, Francisco Garrido; secretarios: Juan de Dios Vellido Vilchez.

Habiendo coincidido con esta determinacion la dimision de algunos individuos del comité provincial, por desavenencias al parecer surgidas en el seno del mismo, y haber estado por resultado su disolucion, el Comité local, en su primera reunion ha acordado, entre otras cosas, tomar á su cargo la organizacion del partido en la provincia, hasta constituir de nuevo el Comité provincial, quedando encargado de la representacion oficial por si ocurriese algo importante.

Certámen científico y artistico.

La Academia gaditana de ciencias y artes que preside D. José del Toro Quartellers, anuncia un certámen científico, artistico y literario, en el que figuran temas y premios de verdadera importancia, entre estos, dos magníficas estatuas de bronce de 58 centímetros de altura, que representan á Newton y Franklin, y que se adjudicarán al autor del mejor estudio geográfico de la provincia de Cádiz. Este premio lo ha concedido el ilustre granadino D. José Genaro Villanova, Senador del Reino y académico

honorario de aquella corporacion. En la seccion de ciencias morales y políticas de este certámen, se otorgará una medalla de plata, al mejor estudio sobre los fines á que preferentemente deben dirigirse las sociedades económicas. Llamamos la atencion sobre este tema, de los granadinos, que segun nuestras noticias, lo estudiaron con motivo del último certámen de la Sociedad Económica de Granada.—En la seccion de literatura y bellas artes, se concede un premio á una Oda con libertad de asunto; y otro á una tanda de walses, instrumentada para orquesta ó banda. Los trabajos se deben dirigir á la Secretaría de la Academia, calle del Molino, núm. 39, principal, (Cádiz), antes del 15 de Agosto próximo.—Debemos advertir que en el programa del certámen figuran otros temas y premios, además de los que hemos indicado.

El cólera en Egipto.

El Cairo 7.—No ha ocurrido ningun caso de cólera desde anteayer en Chirbine Elkom.

Alejadria 7.—El cólera comienza á crecer. Ayer ocurrieron 72 defunciones en Damietta, 50 en Monsourah, 40 en Manzaleh y 9 en Samanaud.

París 8.—Los últimos despachos de Egipto dicen que se nota disminucion notable del cólera en los primeros puntos infestados, aunque se ha estendido algo en los pueblos inmediatos.

El gobierno egipcio y las autoridades inglesas desplagan ahora gran rigor para impedir la propagacion de la epidemia.

La *Gaceta* del dia 8, publica una circular á los gobernadores, disponiendo hagan cumplir con todo rigor las leyes que á estos casos se refieren, y sobre todo, cuanto está mandado en la circular de 18 de Setiembre de 1882

«Los intereses de la salud pública, dice el documento, exigen la vigilancia y cuidado de cuantos tenemos obligacion de velar por ellos; por esto debe V. S. disponer que los empleados del ramo de Sanidad, permanezcan constantemente en sus puestos, y cumplan digna y lealmente el cargo que se les tiene encomendado.

A los gobernadores de las provincias marítimas es á quienes toca más de cerca el cumplir cuanto queda prevenido, y muy especialmente, lo dispuesto en las circulares publicadas por esta direccion en las *Gacetas* de 10, 24 y 29 de Setiembre de 1881, pues existiendo en ellas direcciones de Sanidad, debe exigirseles el más exacto cumplimiento de sus deberes, ya que lo más importante y lo que más debe ser vigilado con más empeño, son nuestras costas, que la negligencia ó una confianza criminal ha abierto alguna vez enfermedades contagiosas.

Así deben apercibir á los empleados de Sanidad á que redoblen su actividad y celo, haciéndoles presente que, por ningun concepto pueden abandonar sus puestos, y disponiendo vuelvan á su destino los que se hallen en uso de licencia, tan pronto como lo requiera la más insignificante necesidad del servicio.

Encarezco á V. S. el mayor cuidado, sobre todo en lo que á este asunto atañe, excitándole á tomar cuantas disposiciones considere oportunas para el mejor éxito en el desempeño de su cometido, encargándole principalmente que dé pronta y detallada cuenta á su centro de todo hecho que sea bastante á inducir la sospecha más mínima respecto á la invasion de la epidemia; pues bien se alcanza á V. S. que el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias, en el caso de que alguna poblacion fuese invadida por tan terrible azote, es el medio más poderoso y eficaz para contener su desarrollo, cosa que, ante todo y sobre todo, hemos de procurar, no reparando en sacrificios de ninguna especie.»

Comunicado.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: En el periódico que tan digna como acertadamente dirige, le estimaríamos consignase como protesta á torcidas inteligencias, y para justa tranquilidad del público, que en esta su casa «Café del Pasaje» no se usan por nada vasijas de cobre, que por efecto de celsurabios desuicidos, pueden afectar y hasta comprometer la salud pública, como segun dice el *Diario de Granada*, en su número de ayer, ha ocurrido recientemente en uno de los cafés de esta ciudad.

Tanto para el café, como para toda clase de bebidas heladas y calientes, tenemos y usamos una completa batería de estano que hace imposible la creacion ó desarrollo de sustancias venenosas.

Damos á V. anticipadas gracias por la insercion de las precedentes líneas, y somos sus afectísimos seguros servidores q. b. n. m.

L. Montealegre y Jimenez.

Cartera del comercio.

Almacen. Recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores, el nuevo establecimiento llamado almacen de *La Corona*, situado en la plaza de Barrambra, cuyo laborioso dueño D. E. Marquez Maldonado sobrino de D. Antonio Maldonado (que en paz descanse) dueño de otro almacen acreditadísimo, lo ha dotado de cuantos artículos pueden desearse.—Especialidad en semillas, pues *La Corona* es sucursal de la conocida casa de D. Antonio Pajazon.

Cultos.

Dia 10.—San Cristóbal, mártir, y Santa Amalia, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letania.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santa Escolástica.—El dia 11 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías.

+

En los dias 12, 13 y 14, tendrá lugar en la capilla de la casa de la Purísima Concepcion, un Jubileo solemne, con indulgencia plenaria, en sufragio de los difuntos de la familia de Calderon. Se suplica á los parientes y amigos, el favor de asistir.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid. 8 de Julio 1883.

De las Cortes basta decir que ayer se aprobaron definitivamente los presupuestos en el Congreso, que ya se está examinando en el Senado, cuyo dictámen se leerá en público el jueves lo más tarde. Puede afirmarse que en la tercera semana del corriente mes se suspenderán las sesiones de Cortes, que han permanecido abiertas durante ocho meses consecutivos

Terminado el debate político se discutirán los presupuestos de Ultramar y acaso el proyecto Gamazo, si es que se aprueba mañana en el Senado, que no lo espero, á menos que á ello se presten los conservadores, quienes no parecen dispuestos. Al discutirse estos proyectos resucitará la cuestion de los azúcares, en la cual triunfaron ayer las oposiciones, logrando que Sagasta acogiera sus deseos que se tradujeron en esta aprobada enmienda: «Tambien se autoriza al gobierno para resolver acerca del restablecimiento de los derechos arancelarios anteriores á la ley de Julio de 1882, sobre los azúcares que no sean producto y procedencia de las provincias de Ultramar, y sobre los que proceden de aquellas provincias, cuando directa ó indirectamente sean conducidos con bandera extranjera».—Es la primera vez que se han visto votar unidos á los diputados cubanos y á los que representan provincias azucareras peninsulares.

Las noticias de esta tarde acusan la misma gravedad para el cólera en Egipto: las naciones europeas toman diariamente grandes precauciones.

Aunque el último parte acusa mejoría en el conde de Chambord, su estado es el de la próxima muerte: ayer recibió á los príncipes de Orleans, haciendo diversas recomendaciones al conde de París su heredero con quien permaneció abrazado largo rato.—F.

Noticias nacionales.

Anteayer, al pasar el tren correo de Madrid á Cádiz por la estacion de El Cuervo, una jóven se bajó del coche cuando el tren seguía andando; engancháronse los vestidos en las ruedas, y hubiera sido destrozada á no ser por el arrojamiento del conocido picador de toros Enrique Sanchez, que iba en el mismo coche y se arrojó á la vía, logrando sacar ilesa á la jóven, á la que condujo á su casa en San Fernando, despues de reducir la dislocacion de una muñeca, producida por la caída.

—En Barcelona se han declarado en huelga los trabajadores del tranvía en la ría de Hortaleza, en las obras que en dicho sitio se practican; el pretexto, segun dice un colega, fué el aumento de jornal.

—Ha circulado por Sabadell una alocucion dirigida á los obreros, excitandoles á continuar la huelga, en vista del apoyo prestado por el Congreso comarcal de Reus.

—Segun telegrama recibido anoche del gobernador de Huesca, ha sido hallado en un pozo del pueblo de Alcampel, el cadáver de un hombre llamado Isidro Aler.

—Parece que ya no irá S. M. el Rey á Valencia, como se habia dicho S. M. la Reina madre llegará á Madrid la semana entrante, de paso para Arcachon, donde tomará baños de mar.

—Dice un periódico de Barcelona que en Mataró estalló el jueves último un petardo de dinamita en la puerta de la casa del director de la fábrica de hilados y tejidos de D. José Arenas, destrozando las puertas, cristales y tabiques de la casa sin causar, por fortuna, desgracias personales.

Noticias extranjeras.

El conde de Chambord.

París 7.—Las últimas noticias de Frohadorff están fechadas á las nueve de la noche de ayer.

Dicen que los médicos ordenaron que tomase el enfermo jugo de carne, pero que no pudo digerirlo.

El estado sigue siendo el mismo. Si esta mañana no experimenta algun alivio, no podrá recibir la visita de los príncipes de Orleans.

En este caso la condesa de Chambord recibirá á dichos príncipes.

París 7.—El duque de Aumale ha obtenido autorizacion del gobierno francés para ir á Viena.

Frohsdóff 7 (12:20 t.)—En este momento el conde de París está conferenciando con el conde de Chambord.

Se atribuye grande importancia á esta entrevista.

París 7.—El *Temps* dice que hoy se ha agravado en extremo el conde de Chambord, quien ha comenzado á vomitar sangre mezclada de materia purulenta.

Se cree que su fin es muy próximo.

Frohsdorff 7 (11 noche.)—El conde de Chambord ha experimentado algun alivio desde el anocheer.

Han cesado los vómitos y ha disminuido la debilidad, habiendo podido tomar algun alimento.

—Otros telegramas dicen que el conde de Ghambord, no sin grandes esfuerzos, dirigió la palabra á su heredero para hacerlo recomendaciones caballerosas en favor de su familia y de la nacion francesa. Los otros príncipes besaron con respeto la mano del agonizante.

ANTON PERICON W. ESTE RIQUÍSIMO vino amontillado especialidad en la antigua casa de Jerez, M. Morales Ramirez, que tantos elogios ha merecido por cuantos médicos y personas competentes lo han analizado en diferentes puntos de España y el extranjero lo tenemos en venta en la acreditada confitería de los señores Lopez Hermanos, en los cafés del Zuizo y del Callejon, en las fondas de la Alhambra, en los establecimientos del Sr. Diaz Sanchez y de la viuda de Moran. Nos apresuramos á recomendarlos á nuestros lectores, porque segun personas de esta conocida por inteligentes y de gusto, este vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Burdeos, produciendo en el estómago el calor natural de un vino muy viejo y no atacando á la cabeza por carecer en absoluto de alcohol agregado; dificultad segun parece que esta antigua y acreditada casa ha podido conseguir con múltiples ensayos.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Cármen núm. 15.—El dueño de este establecimiento, en perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de- cen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construccion y en los generos que se utilizan.—Escudo del Cármen 15.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAS.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1883 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

40. ZACATIN. 40.



40. ZACATIN. 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.
SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,

acete, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
estas palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO
para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajeitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 2º, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

NO SE TENE COMPETENCIA.

Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

ALMONEDA. Se hace de muebles, plaza de B. barramba, núm. 5, 2.º

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño, se venden efectos de todas clases en la calle Ancha de la Virgen, núm. 4, y horas de 11 de la mañana á 6 de la tarde.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

SE VENDE una araña dorada y grande y una porción de libros en buen estado, calle de la Colcha, 8, darán razon.

INTERESANTE. La dueña de la agencia de préstamos de la calle de las Escuelas, núm. 9, hace presente al público, que habiendo cesado en sus operaciones, avisa á todos los interesados que tengan efectos empeñados en la misma, se presenten á sacarlos en el término de seis meses, pues pasado dicho tiempo, se procederá á su venta, así como de los que tengan ocho meses cumplidos hasta la fecha.



Reina madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Suplemento literario semanal gratuito.

COLLABORADORES.—Señores Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarín), etc., etc.

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

FOLLETIN.—La novela que más llame la atención en Paris.

Política de EL DIA.—EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.—Economías, Rebajas en las contribuciones.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS.—DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

COMBINACIONES QUE EL DIA OFRECE Á SUS SUSCRITORES.

Primera: EL DIA solo

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, tres meses, 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Segunda: EL DIA y

LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas.

Madrid y provincias, trimestre. 3'50 pesetas.

Id. id. un año 14 id.

Tercera: EL DIA y

LOS VINOS Y LOS ACEITES

REVISTA QUINCENAL

EL MEJOR DE LOS PERIÓDICOS ESPECIALISTAS EN SU RAMO.

Madrid y provincias, un año. 16 pesetas.

En esta combinacion no se admiten sino suscripciones POR UN AÑO, entendiéndose que las de LOS VINOS Y LOS ACEITES se contarán precisamente desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1883, sirviéndose los números atrasados á las personas que se suscriban en el primer semestre, por la imposibilidad de dividir los tomos de esta publicacion.

Cuarta: EL DIA

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

Y LOS VINOS Y LOS ACEITES.

Madrid y provincias, un año. 18 pesetas.

SEPARADOS CUESTAN DICHS PERIÓDICOS

EL DIA, un año. pesetas 12

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES id. 4

LOS VINOS Y LOS ACEITES. id. 12'50

Total id. 28 50

Redaccion y Administracion: Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, Madrid.

CHOCOLATES. Desde esta fecha quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito Central, Madrid cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no puedan confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromo.—Precios, á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 rs.

PÉRDIDA. Quien se hubiese encontrado un reloj de plata que se extravió la noche del 4 del corriente, se servirá presentarlo calle Ancha de la Virgen, núm. 26, donde darán las señas y una gratificación.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la de esta capital á los precios siguientes:
Corridas de toros, feria. 11.000 ptas.
Id. ordinarias. 2.000 »
Id. novilladas. 1.000 »
Para el arriendo de la plaza, se admiten proposiciones por años. Para tratar con D. Juan Ruiz Quintana, calle de San Isidro, núm. 30.

SE VENDE un magnífico armario de caoba y una gran máquina de coser, y otras cosas.—Campillo alto, 20.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina. 50 rs.
Interior 35
Banqueta. 25

Administracion en Granada, Carrera de Gezil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
Sale á las 10, todas las noches.

SE vende un magnífico piano Darán razon en la confitería de la Carrera.

FABRICA de sillas de todas clases, bajo la direccion del conocido industrial D. José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.—Precios económicos en relacion á sus buenas condiciones.

CAMINO. Fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Único establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen.
9, Puerta Real, 9.

BAÑOS templados de Varela.—Este antiguo y acreditado establecimiento de aguas del Genil, queda abierto al público desde el día de hoy.—Precios: Por cada baño templado, 50 cént.—Por abono de doce baños, 4 pesetas 50 céntimos.—La temporada concluye el 2 de Setiembre.

ALMONEDA. Se hace de una mesa grande muebles, calle Portería de la Concepcion, núm. 4.

CAFÉ DEL LEON. Baños del Genil, frios templados. Los dueños de este acreditado establecimiento, constantes en su afán de mejorarlos en beneficio del público con cuantas cosas puedan proporcionar al mismo comodidades y buen servicio, han hecho en ellos todo lo que la experiencia ha demostrado ser útil y beneficioso, colocando además un departamento completo de Hidrot rapia con todos los aparatos que exige en esta clase de baños la ciencia, teniendo la satisfaccion de anunciar á sus favorecedores, que desde el día 26 del corriente se hallan abiertos y en disposicion de usarlos, á los precios siguientes:
Por cada baño templado 50 cént.
Por abono de doce baños id. 4 50 »
Por cada baño frio 20 »
Por abono de doce baños 1 50 »
La temporada para los abonos concluye el 8 de Setiembre.



GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.814'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí niestros la importante suma de 58.765.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

PANACEA DE LA DENTITION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentition, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollote, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

AMA de cria. Ana Marquez, primeriza, que vive en la placeta de la Cruz, núm. 1, Algebitrillo, desea colocarse. En dicha casa darán razon.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantísimas mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirigirán al dueño del establecimiento.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra con casas de labor y tinados, en la jurisdiccion de Dehesas Viejas, de la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Campotejar.
Para tratar de venta y condiciones, pueden avistarse con su administrador general, el Ilustrimo Señor Don Lino Villar y Lopez, calle de Pavaneras, núm. 19, Granada.

A LA VILLE DE PARIS, almacen de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, eucjes, sombrillas, abanicos, holandes, batistas, reportas, lienzo, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

VENTA de fincas.—En subasta extrajudicial y á voluntad de su dueño, se venden los cortijos titulados del Rasillo, Coto, Cañadas, Rio, Angostura, Puerta Alta y Hachazo, término de los Trujillos.—El acto tendrá lugar el día 16 del corriente en Granada, plaza de los Girones, número 4, á la una de su tarde, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días de 11 á 3.

EL LEON, compañía de seguros.—Se advierte al público que á partir del primero de Julio corriente, se ha hecho cargo de la administracion de la cartera de «El Leon», para todos los asuntos que arranquen de la citada fecha, la antigua y acreditada compañía española La Union y el Fenix español.—Oficinas de la subdireccion de esta provincia, en Granada, calle Santa Teresa, núm. 1, á cargo de D. Rafael de la Cruz.